



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00395185- -UNC-ME#FD - HUAIS MARÍA VALENTINA PRESENTACIÓN TESIS DOCTORAL” - Designación Dra. Udi

VISTO:

La resolución decanal 1281/2025 por la que se deja sin efecto la designación de la Prof. Dra. Margaria Julia Llabrés como miembro del tribunal de tesis doctoral de la Ab. María Valentina Huais;

Y CONSIDERANDO:

Que por resolución decanal 1281/2025 se dejó sin efecto la designación de la Prof. Dra. Margaria Julia Llabrés como miembro del tribunal de tesis doctoral de la Ab. María Valentina Huais;

Que es necesario proveer a la designación del miembro reemplazante;

Que el Prof. Dr. Maximiliano Rajjman en su carácter de Director de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, propone como nuevo miembro del tribunal evaluador a la Profesora Doctora Juliana Udi (art. 32 Res. HCS 1127/2009);

Que la profesora propuesta reúne las condiciones establecidas para evaluar este trabajo;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la Prof. Dra. Juliana Udi como miembro integrante del Tribunal que juzgará la Tesis doctoral presentada por la Abogada María Valentina Huais titulada “**LIBERALISMO IGUALITARIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE SOCIALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE CRIANZA**”.

Art. 2°: Registrar, dar copia y pasar a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.